

Rafael Barrett y la cuestión social en el Paraguay hacia el centenario

Carlos Castells (UNR)

Estudiar la historia del Paraguay no es algo que sea muy común, pero tampoco lo es trabajar la obra de Rafael Barrett, aquel gran intelectual anarquista español que tomó a este pequeño país como la patria de su alegría y de su duelo. Es uno de los objetivos de este trabajo presentar una introducción no sólo a la obra poco conocida de Rafael Barrett sino también hacia la historia del Paraguay que sirvió de contexto a la producción de lo mejor de su obra, contexto sin el cual es muy difícil comprender la magnitud de su genio y de su vida, sobradamente ejemplar. En efecto, fue en el Paraguay de principios de siglo, ese mágico Paraguay en que según Roa Bastos la realidad deliraba o, para citar a Barrett mismo, no consistía más que un “vasto hospital de alucinados”, en donde produjo lo más sobresaliente de su obra: la más profunda, la más conmovedora, la que permite considerarlo uno de los más importantes intelectuales anarquistas de toda la América Latina del 900.

Esta ponencia, enmarcada en un estudio mayor que abarca a gran parte de su obra y también a la historia del Paraguay de principios de siglo, se presenta como una breve síntesis de su interpretación de la realidad paraguaya en la primera década del siglo XX, poniendo el énfasis en algo que, aunque parezca increíble, muy pocos intelectuales paraguayos de la época estaban dispuestos a aceptar: la presencia de una cuestión social en el Paraguay hacia el centenario de su independencia. Es interesante resaltar al respecto que los festejos proyectados para 1911 fueron salteados debido a la guerra civil desatada ese año y que no eran más que la prolongación de una anarquía política casi ininterrumpida desde 1904. Anarquía que encuentra sus causas estructurales en las mismas condiciones socio-económicas que también modelaron la emergencia de la “cuestión social”, con las particularidades que tuvo en el Paraguay derruido y estancado de principios de siglo XX.

Rafael Barrett. Breve síntesis biográfica

Se llamó Rafael Ángel Jorge Julián y fue hijo de Sir George Barrett Clark, natural de Coventry, Warwickshire, Escocia, y de doña María del Carmen Álvarez de Toledo y Toraño, de Villafranca de Verzo, León, emparentada directamente con el Duque de Alba (Muñoz 1995: 7-8). Su padre lo inscribió en Torrelavega, peñón del mar cantábrico, Santander, dándole por nacido el 7 de Enero de 1876, y lo bautizó bajo bandera británica (su padre, caballero de la Corona Británica, cuidaba en España de los intereses ingleses: ferrocarriles, bancos, etc.), rigiendo la ley de herencia para la nacionalidad. Su familia se aposentó en Vizcaya; y allí residió su hermano Fernando hasta su fallecimiento en 1907, y también su tía Susan, que lo asistiría en su prematura muerte, acaecida en los pinares de Arcachón, hacia fines de 1910.

De su primera juventud se sabe muy poco¹. Estudió en España y Francia y concluyó estudios de Agrimensor, no llegando a concluir los de Ingeniero. Así lo corrobora Panchita López Maíz, su viuda, en la introducción a sus *Cartas Íntimas*, publicadas en Montevideo a mediados de 1967, agregando que: “Entendía mucho de pintura, dominaba las matemáticas y era un virtuoso del piano. Poseía varios idiomas, y escribía mejor en francés o en inglés que en castellano” (Barrett 1967: 4). En su primera juventud formó parte de la *high society* madrileña, que como dice Hierro Gambardella, “se aferraba aún a las fórmulas opulentas y convencionales de una sociabilidad perimida” (Barrett 1967: VII), hasta que debido a un escándalo con otro miembro de la nobleza española a quien agredió con una fusta en una función teatral por calumniador, abjuró totalmente de estos ámbitos.

De tal manera que, hastiado de esa vida, se embarcó hacia América con su amigo, el Dr. Bermejo, arribando a la Argentina hacia mediados de 1903. “Bien trajeado, con cierta apostura inglesa, frecuentaba, antes del enojoso asunto, la ruleta de Montecarlo y se imponía por su elegancia, actitud que abominará después, ya entre nosotros. Fue además, actor y padrino de algunos encuentros de los denominados ‘caballerescos’, en los que tuvo por acompañante al ilustre don Ramón del Valle Inclán, cuya amistad frecuentara” (Amaral 1984: 284). Si bien gran parte de su biografía (en particular este primer momento de residencia en la capital de la Argentina) nos es desconocida, ciertos fragmentos de este puzzle se han ido recuperando debido a la ardua labor de muchos investigadores contemporáneos. Amaral refiere, por ejemplo, al texto de Manuel Gálvez *Recuerdos de la vida literaria*, en el que éste traza una semblanza de Barrett y hace mención de su paso como colaborador en la revista *Ideas*, que el escritor argentino co-dirigía hacia 1904. Vale decir entonces, que el trabajo periodístico y literario de Barrett no emerge de su compromiso con la causa de los oprimidos ni del inevitable goce saudático que le generó su destierro, sino que formaba parte, aún rudimentariamente, de su genio y su carácter, lo que resulta en concordancia con el cultivo de la amistad de Ramiro de Maeztu y Ramón del Valle Inclán, en su estadía madrileña, o con Gómez Carrillo en París. Y como corroboran también sus colaboraciones en *El Correo Español*, de Buenos Aires, del que se alejaría por fuertes desavenencias con su propietario, a raíz del incidente con un miembro prominente de la colectividad española, Juan de Urquía, a quien Barrett retaría a duelo en una re-edición de los escándalos protagonizados en Madrid.

Rafael Barrett en Paraguay y su evolución al anarquismo

Su arribo al Paraguay en 1904 concuerda con el desarrollo de la sangrienta guerra civil, que inicia la hegemonía del Partido Liberal y los capitales anglo-argentinos en el país. Cuando estalló la insurrección de los liberales contra los colorados, éstos llevaban ya más de 20 años en el poder, habiéndose asentado en él poco después de terminada la guerra del Paraguay. En Villeta, sede del campamento rebelde, el español se plegó a la lucha armada y triunfante el movimiento, se quedó en Asunción.

Fue justamente en aquel campamento de Villeta, el 10 de noviembre de 1904, cuando Rafael Barrett escribió el primer texto sobre el Paraguay, publicado el 22 de ese mismo mes en el diario *El Tiempo* de Buenos Aires, del cual era corresponsal. “La revolución de 1904”, el texto

¹ El estudio que aporta más datos sobre su juventud es la biografía de Vladimiro Muñoz (Muñoz: 1995).

al que se hace referencia, presenta las primeras aproximaciones del autor a la realidad paraguaya, influenciadas por la nunca disimulada simpatía que sentía hacia los “revolucionarios”. Esta influencia emergía, por ejemplo, en la ferocidad con la que atacaba al régimen colorado, pronto a sucumbir: “Hasta en tiempo de paz han encontrado medios de satisfacer sus instintos bestiales los tiranuelos del Paraguay, y han sangrado en esclavos indefensos la apoplejía de ferocidad heredada de los Francia y de los López” (Barrett 1988: 60, t. IV). No obstante la certeza de sus apreciaciones, no es muy difícil darse cuenta de lo distorsionados que estaban sus conocimientos de la realidad paraguaya, mediatizados *aún* por la influencia del pensamiento legionario liberal².

Este “encantamiento” inicial de Barrett con la dirigencia liberal (evidenciado en su amistad con algunos de los más importantes intelectuales liberales, como Manuel Gondra y Cecilio Báez), se evidencia nuevamente en un escrito un poco posterior, publicado en *El diario* de Asunción, ya en enero de 1905, titulado “La verdadera política”. En este texto expresaba su optimismo con respecto a la solución de los problemas que aquejaban al Paraguay. Con una conciencia liberal progresista, todavía confiaba en que un buen manejo político, un gabinete integrado con personajes idóneos y partidos políticos dirigidos por profesionales capacitados, eran la condición *sine qua non* para alcanzar la grandeza nacional.

El pensamiento de Rafael Barrett en sus momentos iniciales en Paraguay no se alejaba mucho del presente en muchos de los intelectuales radicales amigos suyos. Distaba mucho sí de sus posiciones posteriores, cuando denunciaría la miseria de la política en varios escritos, como “El virus político”, “El cáncer político” y “El humanismo y la política”. En este último artículo, publicado en *La Capital*, el 31 de julio de 1908, concluía:

¿Hacer política: servirse del Estado, es decir servirse del organismo más torpe, lento y corrompido que se pueda imaginar? Gracias. Hay medios mejores.

[...]

Es preferible no hacer política, sino deshacerla. (Barrett 1988: 207, t. IV).

La profunda mudanza en el pensamiento de Barrett se produjo, efectivamente, entre 1906 y 1907, una vez conocedor directo de las aberraciones y crueldades que le fue destinado ver y relatar. Se sostiene aquí que su carácter rebelde y su inagotable capacidad de indignación fueron otros factores fundamentales para comprender dicho cambio. Y mutando aquellas primeras ideas, entonces, fue transformándose en el cronista del dolor de un pueblo que sobrevivía a pesar de todo, iniciando su inclinación hacia posiciones cada vez más radicales. Al respecto, Francisco Corral opina que, una vez pasado “el periodo necesario para desengañarse de las posibles esperanzas que, sin duda, había depositado en la revolución de 1904 y en la acción política” y contemplando “el espectáculo de la miseria, la explotación, y las deplorables condiciones de vida de la gente humilde en un país rico y fértil”, todo esto hubo “de ir acicateando su agudo sentido de la justicia y de la dignidad humana”. (Corral 1994: 39-40)

² El término “legionario” identifica en Paraguay a aquellos que pelearon en la “Legión paraguaya”, luchando contra el Ejército del Paraguay bajo la cobertura de las banderas aliadas y que se instalaron en el país con las fuerzas de la ocupación. Poco a poco el término se fue expandiendo a todos aquellos que poseían una opinión contraria a los héroes paraguayos (entiéndase Francia y los López), y finalmente, terminó por designar a todo lo contrario al patriotismo. Podría considerarse similar, en gran medida, a nuestro “gorila” argentino.

En estos años, se casó con Francisca (Panchita) López Maíz y le nació su único hijo, Alex. Algunos de los escritos publicados durante este período —como el bellissimo artículo “Buenos Aires”, seguramente escrito algunos años atrás, durante su estadía en esa ciudad— dan cuenta de la posibilidad de que las posiciones libertarias le hayan sido afines desde antes. Sin embargo, es a partir de este período que su pensamiento obtiene orden y consistencia, publicándose artículos —sus títulos no son para nada irrelevantes— como “La dinamita”, “La huelga”, “La justicia”, entre otros.

Llega entonces el año 1908. Hasta ese momento había sido el periodista raro, el conferencista superior que casi no contaba con auditorio. Pero en ese año desde su labor periodística enciende cada vez más polémica, dicta una cátedra de matemáticas, devela la situación de esclavitud en la que viven los “mensús” de los yerbales del Alto Paraná y los obreros de los enormes quebrachales del Chaco Boreal; funda *Germinal*, ese semanario tan valiente como fugaz, en colaboración con el libertario argentino José Guillermo Bertotto; y en permanente ligazón orgánica con la FORP (Federación Obrera Regional Paraguaya), dicta cursos, conferencias y realiza mitines, instando a los obreros y a la juventud a ser la punta de lanza del proceso de regeneración moral y política que el Paraguay urgía.

Dice David Viñas: “Basta repasar los artículos que componen *El Dolor Paraguayo* para recuperar no sólo los rasgos mayores de este representante de la extrema izquierda de la generación española del 98, sino para advertir la amplitud de sus lecturas, de sus inquietudes y su información: que van desde los conflictos libertarios en Andalucía a la guerra de los boers, de las manipulaciones hegemónicas del Káiser Guillermo II a las pretensiones obreristas del Papa León XIII, pasando —desde ya— por la actividad anarquista de Tolstoi, el teatro de Ibsen, el *affaire* Dreyfus, los problemas lingüísticos planteados por el guaraní, las miserias del militarismo o las seducciones de Anatole France” (Viñas 2004: 180).

El Paraguay del Centenario

Es un lugar común en los estudios sobre historia paraguaya contemporánea situar el año 1870 como un punto de quiebre incuestionable. La sangrienta guerra de 1865-70, en efecto, acabó con un Paraguay, el de los López, y dio comienzo a otro Paraguay, muy distinto al anterior. Rafael Barrett no dejó de notar ese sentimiento que latía en cada paraguayo, reflejando con gran precisión lo doloroso del trauma: “Todo aquí es nuevo, empezando por los hombres” decía en un comentario al libro del Dr. Cecilio Báez, feroz crítico antilopizta. “Nación sin viejos, sin recuerdos casi. El aniquilamiento —continúa—, no igualado en ninguna época, fue absoluto; el hachazo formidable. La raza fue ajusticiada, los bordes de la herida, altos como los de un precipicio, no se soldaron nunca, y un pueblo, por espontánea generación, nació de un mar de sangre” (Barrett 1988: 85, t. IV).

Apenas terminada la guerra, las “civilizadas” osamentas que, según nuestro positivismo criollo (tanto argentino como paraguayo), constituían el nuevo Paraguay se transformaron en un campo de enfrentamiento entre los círculos dirigentes de Río de Janeiro y Buenos Aires, que rivalizaban entre sí por el control de sus esferas de influencia. El Brasil corría con ventaja, su ejército ocupaba el país. Sin embargo, el gobierno argentino no se quedó con los brazos cruzados, y luego de lograr mediante una agresiva campaña política la retirada de las tropas

de ocupación del Imperio en 1876, optó por cambiar decididamente de estrategia: la opción armada fue dejada de lado por una política de penetración económica que terminó por transformar al Paraguay en una zona de complementación del agro argentino. Es imposible entender el estallido que se produciría en 1904 sin relacionarlo con esta característica de la reconstrucción política y económica de la posguerra, que hizo del Paraguay un gobierno satélite del Brasil y una semicolonia económica de la Argentina.

Este andamiaje político y económico, legado por la derrota en la guerra de la Triple Alianza, entra en crisis en 1904. El Partido Liberal (partido opositor que se debatía internamente entre la colaboración y el hostigamiento frente al autoritarismo del gobernante, Partido Nacional Republicano, más conocido como Partido Colorado) una vez unificadas sus facciones internas, inicia una campaña armada a bordo de un buque paraguayo llamado "Sajonia", con indisimulado apoyo del gobierno argentino. Desembarcadas las tropas en el país, la lucha se extiende y siembra la anarquía en las zonas rurales, en donde consigue un importante apoyo popular. No obstante, este apoyo considerable que recibió el levantamiento solo puede comprenderse teniendo en cuenta la miseria extendida en la campaña debido a las paupérrimas condiciones en que no sólo la guerra de 1870 sino las políticas económicas y sociales del gobierno colorado habían situado al campesinado pobre. El remate de las tierras fiscales dispuesta en 1885, durante el gobierno del Gral. Caballero, había provocado la expropiación de la mayoría de la población campesina y también la conformación de los grandes latifundios ganaderos y forestales.

Una de las consecuencias más importantes de la "revolución" de 1904 fue el ingreso a una década de gran inestabilidad política. No se puede negar, sin embargo, que esta cólera fratricida hubiera estado presente en el Paraguay desde tiempo antes. La década de 1870, en efecto, apenas terminada la Guerra Grande, se caracterizó por los sacudimientos sociales propios de la ocupación militar brasileña: en diez años se sucedieron seis presidentes de la República. Pero con la revolución liberal se desplegó de forma inusitada, más fuertemente aun que en 1870, la espiral de la violencia política, convocando al fraccionalismo y revanchismo más ruines de la historia paraguaya. Esto mismo percibió Barrett, poco después del triunfo de 1904; que las cosas no cambiarían en nada, puesto que republicanos (colorados) y liberales eran el anverso y el reverso de los mismos intereses de clase, los terratenientes; así lo comprobaría en sus denuncias, tanto las de sus libros más "estilizados" como los artículos escritos para la prensa diaria.

Terminado este breve repaso histórico podemos comenzar entonces con el verdadero objetivo de esta ponencia que no es otro que fijarnos en su denuncia de la situación de la sociedad paraguaya, en la que intentó elevar al plano de la dignidad a los pobres y sometidos del Paraguay: obreros, campesinos y a la mujer paraguaya.

La "cuestión social"

"No veo sino un modo de que no hubiese cuestión social en el Paraguay, y es que la sociedad paraguaya fuese perfecta", dice Barrett en un estudio llamado *La cuestión social*, en el que

replica a su colega y amigo, el economista conservador Rodolfo Ritter³. Un poco más adelante prosigue:

No insistamos, porque sería cruel, en el abandono de las masas, en su ignorancia, en su, a veces, bochornosa resignación. ¡Pobres paraguayos, desvalijados por abogados y procuradores, apaleados por los jefes políticos, arreados a patadas al cuartel! ¡Cuántas dolencias sufre este noble país, donde, según el doctor Ritter, no hay cuestión social!

[...]

Es inevitable la cuestión social donde rige el principio de la propiedad privada. Admitimos que el Paraguay no padece hoy los excesos del capitalismo. Mañana los padecerá, traídos forzosamente por lo que llamamos democracia, civilización, progreso. (Barrett 1988: 253, t.II)

Reconocida la existencia de la cuestión social, en gran parte de su obra Rafael Barrett se dedica precisamente a la denuncia de los males sociales que padece el país. En ocasión de una respuesta a las críticas que desde la prensa, más precisamente desde *El Diario*, le realizaban por haber injuriado a personas respetables (al director de La Industrial Paraguaya S.A., empresa que explotaba a sus trabajadores en condición de esclavitud), hizo valer la opinión de que para él “los respetables son los obreros” (Barrett 1988: 206, t. IV). Analicemos pues, los puntos de la “cuestión social” que Barrett percibe en el Paraguay del Centenario.

Primero, y antes que nada, las causas estructurales: el problema del latifundio y el carácter extractivo de la economía. En la primera conferencia dictada a los obreros paraguayos, titulada *La tierra*, problema medular para el Paraguay de entonces y de hoy, expuso su visión del problema agrario. Influenciado por el pensamiento radical burgués decimonónico, como el Henry George, consideraba la renta de la tierra “como el vampiro formidable y único” que absorbe “la enorme cantidad de riqueza que los trabajadores vuelcan cada día sobre el mundo” (Barrett 1988: 247, t. II). En este tema, como en tantos otros, se nota la heterodoxia barrettiana:

El propietario es el que todo lo roba, reduciendo a la última extremidad al trabajo y a todo lo que representa trabajo. Es que la tierra es lo fundamental, sin la tierra no hay nada. El dueño de la tierra es el que impone la ley; él y sólo él, es el déspota invencible.

[...]

Emancipemos la tierra, con sus gemas y metales escondidos y selvas y bosques y jardines, sustentadora de cuanto alienta, fuente de inmortalidad. (Barrett 1988: 297-299, t. II)

Pero además desentrañó el carácter extractivo de la economía paraguaya, en la cual las características criminales del capitalismo suelen encontrarse a simple vista. Así, en un artículo

³ A propósito de Rodolfo Ritter, Francisca López Maíz en la edición de las cartas íntimas comenta en una nota: “El doctor Rodolfo Ritter, economista capaz, de nacionalidad rusa, de vasta cultura, era un gran amigo de Rafael. Esa amistad no se enfrió a pesar de la dura polémica que sostuvieron públicamente sobre el marxismo, de la que Ritter salió malparado por su posición conservadora. [...] Ritter fue director y propietario del “Economista Paraguayo”, periódico asunceño, y era a menudo consultado por el Ministerio de Hacienda, hasta que ingresó en éste como alto funcionario”. (Barrett 1967:18)

llamado “Crisis económica”⁴ y que fue publicado en *Germinal*, exponía con claridad la verdadera razón de la crisis que vivía el país, reiterando que el origen del mal residía en el carácter de su economía:

En extensas regiones, donde los organismos abundan y se establece la concurrencia regular entre ellos, se puede aplicar las leyes de los grandes números y los resultados de la economía política. En el Paraguay, no.

Las cifras de la importación y de la exportación, aun en el caso ilusorio de que fueran auténticas, no significan nada. No son ellas las fundamentales ni las elocuentes. La fundamental y lo elocuente es que la exportación está monopolizada por unos cuantos especuladores [...]

¿Cómo aplicar las reglas generales de la oferta y la demanda en semejantes circunstancias? Cuando un salteador de caminos os sale puñal en mano al encuentro, no se trata de oferta y demanda; se trata de algo más engorroso. Al estudiar el estado presente de las finanzas paraguayas, es necesario, dejarse de las palabras “crédito” y “comercio”, para emplear las de “usura” y “robo”. Tenemos que hablar con más exactitud. (Barrett 1988:221, t. IV)

Su descripción del funcionamiento de la economía paraguaya de principios de siglo es, sin duda, muy precisa. Más, lo mejor de su denuncia no recae en la argumentación erudita sino en la pasión moral con que despliega su retórica caudalosa y profunda:

Al hablar del hambre y de la opresión en la campaña [...]; al hablar de la esclavitud en los yerbales, en los obrajes, de la servidumbre femenina, del alcoholismo y la degeneración, al hablar de la incurable lepra política, cómplice de todas las barbaries y de todos los parasitismos, hemos dado algunas pinceladas al triste cuadro de la miseria pública. (Barrett 1988: 214, t. IV)

Barrett, el humanista, no puede dejar de entender la situación paraguaya como oposición binaria entre “los de arriba” y “los de abajo”, entre los “descalzos” y los “calzados”, entre lo que la sabiduría del *ñeenga*⁵ paraguayo definió como “*rico ra’y*” y “*mboriahu memby*”. La binaria oposición rico/pobre de Barrett es sintéticamente presentada en otro texto, publicado en el tercer número de *Germinal* fechado el 16 de agosto de 1908, llamado “El arreo al cuartel”, en donde se refiere al reclutamiento de “voluntarios” al ejército:

¡Al cuartel! ¿No es al cuartel donde deben ir las bestias? ¡Ah, pobres paraguayos descalzos! No basta la enfermedad, el abandono, la explotación económica; es preciso el insulto; es preciso que os echen la garra al cuello donde os encuentren y os manden a patadas al cuartel [...] Las bestias no tienen familia, ni oficio, ni dignidad. No tienen más que patria, eso sí. Una patria terrible.

¿Quién debe defender a la patria? Las bestias. Vosotros [...] Solamente los descalzos han de defender a la patria. Los calzados la gozan.

⁴ El mismo artículo, con algunas diferencias, aparece bajo el título “La eterna agonía” en *El dolor paraguayo*, pp. 155-156.

⁵ Neenga: fraseario popular.

Ellos gozan, vosotros sufrís. Ellos se gargarizan con la patria y la ordeñan, y vosotros la padecéis. ¿Qué os da la patria? Ni un palmo de tierra, ni un pedazo de pan, ni una hora de seguridad, ¡ni siquiera padres! Nada más que dolor e ignominia. (Barrett 1988:215, t. IV).

En *Lo que son los yerbales*, una de sus obras más conocidas, Barrett describe los mecanismos de reclutamiento y de explotación de entre 15 y 20 mil peones en condición de esclavitud en los yerbales del Paraguay, de la Argentina y del Brasil. Desentraña el proceso de encadenamiento del peón a la empresa, realizado mediante el eficaz instrumento del “anticipo”, el enganche que adviene luego en trabajo no remunerado, por deuda. Una vez en la selva, cárcel más inexpugnable que ninguna, comenzaba el terrible castigo. En los latifundios yerbateros, la única autoridad que existía era el Comisario; éstos y los agentes policiales eran contratados, desde ya, por los empresarios. Los sueldos y jornales de los “mensuales” eran absorbidos integralmente por el costo de la vida que imponían las empresas, que contaban con sus propios almacenes, donde, haciendo abuso de su monopolio, ofrecían los productos a precios mucho más elevados. En el yerbal, el peón trabajaba recolectando la yerba en los yerbales naturales, tal y como se hacía en los tiempos de la colonia y en la etapa republicana. En efecto, poco cambio técnico se había operado en la recolección y producción de la misma en más de 200 años: el peón no sólo recolectaba la yerba en el monte, la tostaba y la pisaba en el *raído* sino también cargaba con gran parte de las arduas labores del acarreo de la leña para el rudimentario horno *barbacuá*.

Ante tal grado de explotación, muy rara vez un peón intentaba, sin embargo, fugarse. Pero más raro aún era que lo lograra. Para cuando tal cosa sucedía, las empresas armaban cuadrillas para salir a la caza del fugitivo, para recapturarlo vivo o muerto. A consecuencia de estas prácticas, las picadas de los montes se poblaban de cruces que, en la mitad de los casos, señalaban el lugar donde había caído un menor de edad.

Pero los peones yerbateros (y obrajeros) no eran las únicas víctimas de la explotación y la explotación. Las masas campesinas, expropiadas y marginadas también sufrían en carne propia las consecuencias del “modelo”. La situación de pobreza era alarmante. Sobre el caso particular de los niños, la denuncia de Barrett derivaría en imploración, llamando denodadamente a la lucha contra la mortalidad infantil; “no nos merecemos vivir con los ángeles”, se quejaría angustiado. Apuntaba las causas, debidas por supuesto a la inexistencia de un mínimo e indispensable sistema de salud: “Bronconeumonía, angina infecciosa, meningitis, enteritis, pobres entrañitas torturadas, pobre sangrecita abrazada por la fiebre. Niños que sufren y mueren sin haber vivido, niños indefensos que no deberíamos decir que mueren, sino que los hacemos morir”. (Barrett 1988: 258, t. IV) En cuanto a la cuestión de la servidumbre femenina, es el tema de la *III Conferencia* dictada a los obreros paraguayos, en la que instó a su auditorio de obreros y artesanos a amar y respetar en su justa medida a las sufridas mujeres.

Donde la mujer no es respetada ni querida no hay patria, libertad, vigor ni movimiento. ¿Por qué es esta raza una raza de melancólicos y resignados? ¿Por qué aquí todos los despotismos, todas las explotaciones, todas las infamias de los de arriba se ejecutan con una especie de fatalidad tranquila sin obstáculo ni protesta? Es que aquí se le reservan a

la mujer las angustias más horrendas, las labores más rudas, porque no se ha hecho de la mujer la compañera ni la igual del hombre, sino la sirvienta⁶, porque aquí hay madres, pero no hay padres. (Barrett 1988:309, t. II)

Para concluir con este breve repaso de injusticias, una de las manifestaciones históricas de la marginación paraguaya ha sido la migración. Como fondo que remonta a superficie, esta actitud histórica del campesino paraguayo ha contribuido con millones de emigrantes, durante todo el siglo XX, a engrosar la población rioplatense, principal zona receptora de los desheredados paraguayos. Rafael Barrett, sensible quizás por ser un inmigrante también él, supo decir en alguna ocasión, citando a Ganivet, que “Una nación que cría hijos que huyan de ella por no transigir con la injusticia, es más grande por los que se van que por los que se quedan” (Barrett 1988:128, t. IV). Comentando la migración paraguaya, que crecía proporcionalmente a la inestabilidad, en un artículo publicado en *El Nacional*, el 2 de julio de 1910, decía: “El Paraguay ofrece hoy un ejemplo único; es un país americano que se despuebla”. La emigración, estimada por Ritter y él mismo, ascendía a más ciento veinte mil paraguayos. “Los campesinos paraguayos huyen de su patria como huirían del infierno”.

Escapan, si pueden, y hacen bien. Es por el momento la sola forma posible de rebelión: ¡emigrar!

Hacen bien, los que son bastante enérgicos para irse. Hacen bien en desesperarse y llorar por vez postrera sobre las ruinas de su labor. Hacen bien en abandonar este jardín desolado, en dejar que se coman el Paraguay los yuyos, las víboras, los políticos. Hacen muy bien en irse a donde la tierra sea más dura y los hombres menos crueles, a donde no haya que luchar sino contra los caprichos del cielo y la aspereza de los campos, a donde tengan la esperanza de que brote y se levante al sol lo que siembren.

¡Hacen bien...! Cuantos más emigren, mejor. El derecho supremo es vivir, y cuando no se puede vivir en un sitio, el deber supremo es irse a vivir a otra parte. (Barrett 1988: 292, t. IV)

Conclusión

Puede ser que este trabajo adolezca de muchos defectos, sin embargo, el objetivo de esta revisión de la obra barrettiana se dirige, más bien, a acrecentar el interés del lector, permitiendo que en el abono de la curiosidad, germine el futuro acercamiento a su literatura. Como decía al principio, el objetivo es también acercarse a un período de la historia paraguaya poco conocida que sirvió de sustento a lo mejor de su producción literaria, pero también fue el escenario de su más importante lucha: la que diariamente lo enfrentó a un Estado represor, económicamente lacayo de intereses ajenos; a una burguesía rapaz y culturalmente alejada –e incluso posicionada en contra– de las masas campesinas; y también, a toda una generación de intelectuales liberales, que no pudo –o no quiso– evitar plegarse a la

⁶ “La destrucción de la mujer provenía fundamentalmente del sistema económico [colonial] al cual se le había condicionado y sometido. Se estaba iniciando la conceptualización de la mujer como ‘ser-para-el-trabajo’, idea que ha quedado plasmada en la terrible e inhumana expresión con la que todavía hoy hombres paraguayos se refieren a su esposa: *che serviha* [la que me sirve]”. (Melià, Bartomeu, “Para una historia de la mujer paraguaya”, en Melià 1997:86)

oligarquía gobernante y a los abogados de los consorcios del capital anglo-argentino por entonces predominante en el país, transformándose en lo que el pueblo denominó de manera muy precisa como “letrados”. Este aspecto de su lucha es el que se quiso remarcar en este trabajo, poniendo como ya vimos el énfasis en el reconocimiento de una “cuestión social” que adquiriría para entonces un carácter de emergencia.

Bibliografía

AMARAL, Raúl

1984 *Escritos paraguayos*. Asunción: Mediterráneo, volumen I.

BARRETT, Rafael

1967 *Cartas íntimas*. Con notas de su viuda Francisca López Maíz de Barrett. Montevideo: Biblioteca Artigas, Colección de Clásicos Uruguayos, volumen 119. Prólogo de Luis Hierro Gambardella.

1978 *El Dolor Paraguayo*. Caracas: Editorial Ayacucho. Prólogo de Augusto Roa Bastos. Compilación y notas de Miguel Ángel Fernández.

1988 *Obras Completas*. Asunción: RP ediciones/ ICI, IV tomos. Introducción, compilación, bibliografía y notas de Miguel Ángel Fernández. Responsable de la edición: Francisco Corral.

CORRAL, Francisco

1994 *El pensamiento cautivo de Rafael Barrett. Crisis de fin de siglo, juventud del 98 y anarquismo*. Madrid: Siglo XXI de España editores S.A.

GAONA, Francisco

1967 *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Asunción-Buenos Aires: Editorial "Arandú", tomo I.

MUÑOZ, Vladimiro

1995 *Barret*. Asunción-Montevideo: Ediciones Germinal.

VIÑAS, David

2004 *Anarquistas en América Latina*. Buenos Aires: Paradiso.